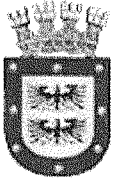


# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

**OBRA NUEVA**      LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA     Sí     No

**AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2**     **ALTERACIÓN**     **REPARACIÓN**     **RECONSTRUCCIÓN**

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA     Sí     No



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

**LA REINA**

**REGIÓN : METROPOLITANA**

<input type="checkbox"/>	<b>URBANO</b>	<input type="checkbox"/>	<b>RURAL</b>
--------------------------	---------------	--------------------------	--------------

<b>Nº DE CERTIFICADO</b>	881
<b>FECHA</b>	27/11/2009
<b>ROL S.I.I</b>	7000- 2

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº **S.R.D.E. 7397/2009**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable de Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. Nº **3415/2008**
- G) Los documentos exigidos en el Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL** de la obra destinada a **HABITACIONAL**  
TOTAL O PARCIAL  
 ubicada en calle/avenida/camino **AV. LARRAIN** Nº **10997 EX- 10989**  
 Lote Nº \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo \_\_\_\_\_  
 sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que  
(urbano o rural)  
 forman parte del presente certificado,

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

**LEY 19537 COPROPIEDAD INMOB.**

Especificar(DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

**ART. 2.6.2. Y ART. 2.6.17. DE LA O.G.U.C.**

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización \_\_\_\_\_

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
<b>PADRO MALIG PEREZ</b>		[REDACTED]	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
<b>PADRO MALIG PEREZ</b>		[REDACTED]	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

**5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<b>MAURICIO JAVIER GARCIA SALAZAR</b>	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
<b>PADRO MALIG PEREZ</b>	

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

#### 6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
RESOLUCION DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO	12963/2008	17/09/2008	204,13
MODIFICACIÓN DE PROYECTO RESOLUCIÓN Nº		FECHA	

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI	X	NO
Parte a Recepcionar:	204,13		DESTINO (S) . HABITACIONAL

#### 7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
	X Informe del arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalla las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
	Informe del revisor Independiente.
	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
	X Libro de Obras.
	X Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
	Comunicación del propietario en que informe sobre los cambios de profesionales, cuando corresponda.
	Otros(especificar)

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.				
	Documentos a los que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.				
	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas.				
	Certificado del fabricante instalador de ascensores.				
	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
	X Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	MAURICIO ARAVENA	IDIEM	398516	26/11/2008
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio.				

DOM	PLANOS
	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

#### 8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
X Certificado de Dotación de Agua Potable.	CRISTIAN MELLA	AGUAS ANDINAS	0010024	28/09/2009
X Certificado de Dotación de Alcantarillado.	CRISTIAN MELLA	AGUAS ANDINAS	0009950	28/09/2009
X Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	MARCO ANTONIO GRANIFFO	SEC	00307964	03/08/2009
X Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	MARCELO EPULEF	SEC	00331325	08/10/2009
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				

	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
X	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	EMPRESAS LIPIGAS	SEC	00329162	30/09/2009
X	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	MAURICIO ARAVENA	IDIEM	398591	27/12/2008

**9.- MODIFICACIONES MENORES** (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

SE RECIBE SOLO ESTA VIVIENDA, UBICADA EN AV. LARRAÍN Nº 10997

Cuenta además con:

Permiso de Edificación Nº 10.260 del 18/01/1994, de 8 casas, para acogerse a Copropiedad inmobiliaria

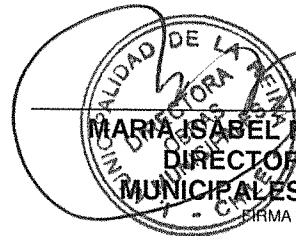
Modificación de Proyecto Nº 12.595 del 14/11/2005

Recepción Final Parcial Nº 681 del 02/01/2008 de las Viviendas 1 y 2.

Certificado de Copropiedad inmobiliaria Nº 01/2008 del 16/01/2008

Se modificara el plano de Copropiedad Inmobiliaria

MIFC/LPO/BSS


  
 MARIA ISABEL FARIAS CATALDO  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 MUNICIPALES SUBROGANTE  
 FIRMA Y TIMBRE